

0000616

Guayaquil, 18 de enero de 1996

Enq. 25/96

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
Ab. Miguel Martínez Díaz

Guayaquil, 18 de enero de 1996

a cuadricular trullo de los immebles de propiedad de la compañía.

autonización de la Junta General de Accionistas, para la transacción, establecimiento y gravamen

representación legal, judicial extrajudicial, generalmente por la Presidente General, necesita individual, necesariamente

General de Accionistas y es administrada por el Presidente General es gobernada por la Junta

7. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL. La compañía es gobernada por la Junta

la siguiente manera: En un número de 25% que se paga por el plazo de un año.

6. INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO. El capital social suscrito integralmente pagado de

normativas de UN MILLÓN SUSCRITO.

5. CAPITAL. El capital autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES SUSCRITOS DE SUCRESE y el capital

suscritos de CINCO MILLONES SUSCRITOS dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y

de preferentes.

general, también si negocia o publica o propaga en su nombre en

debe declarar a la distribución de lotes, presentaciones de camiones y otras especies

que agotada en todos sus lases, a la producción de lácteos de camiones y otros especies

declarar, también a la distribución, explotación y administración de maestros, a la explotación

investigaciones cualitativas y cuantitativas para fines: Podrá realizar estudios e

medioambientales, análisis y accesos y estructuradas por cuenta propia o de terceros;

cualquier otra de sus formas manufactureras y estructuradas por cuenta propia o de terceros;

comerciales, leyes, cuestiones, tipos de medida, ya sea prima o en

y protección industrial, instrumentos médicos, para deportes, instrumentos de música, discos

agropecuarias y forestales, instrumentos alimenticios, medicina y farmacia, equipos de segundas

utensilios de cocina, productos plásticos para uso doméstico, industria y comercio, productos y

importación, exportación, construcción y comercialización de: plásticos y aluminio, artículos y

propiedad horizontal, a la construcción, industrial, instrumental, mecánica y metal, instrumentación

y arrendamientos de propiedades inmuebles, incluyendo las compraventas bajo el comprador, venta, permuto, distribución,

4. OBJETO SOCIAL. El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra, venta, permuto, distribución

de duraderos de CINCUENTA AÑOS.

2. DENOMINACIÓN PLAZO. La compañía EURORAGENTE S.A. tiene un plazo

Guayaquil, con el No. 715 el 12 de enero de 1996.

No. 95-2-1-000864 el 29 de diciembre de 1995 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón

Intendente Jurídico de Oficina de Gabinete Guayaquil, bajo el nombre de EURORAGENTE S.A.

miembro de 1995, ante el Notario Segundo Moreno Jallal, mediante Resolución

1. CELEBRACIÓN, APPROBACIÓN E INSCRIPCIÓN. La estructura pública de constitución

similares de la compañía EURORAGENTE S.A., se origina en la ciudad de Guayaquil, el 14 de

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACCIÓN

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA

EURORAGENTE S.A.

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

La Raza

